

¡Precaución al volante! Estudio de caso en secundaria

LORENA GARCÍA SAIZ
Universitat de València
logarsa@hotmail.com

Resumen: Este artículo presenta una actividad didáctica que fue trabajada en un centro de secundaria en un grupo de alumnado del aula de acogida -que no conoce o apenas domina la LE- y de estudiantado normalizado, todos ellos del mismo nivel. Está basada en una supuesta situación práctica sobre cómo realizar un parte de accidente. Partiendo de esta situación real, se trabajó la comprensión y expresión oral y escrita, la interacción y la mediación. Esta propuesta práctica es el producto final de una unidad didáctica para alumnado de B1 que, de una manera significativa, podía ver su aplicación como futuros conductores, además de crear una mayor conciencia en materia de educación vial. En primer lugar, se presenta el marco teórico y, posteriormente, se describe el desarrollo de la propuesta didáctica. Finalmente se presentan las conclusiones.

Palabras clave: aula de acogida, parte de accidente, educación vial, aprendizaje significativo

Caution behind the wheel ! A case study in secondary

Abstract: This article presents an educational activity that was performed in a secondary school among a group of Shelter Classroom's students -who does not know or barely dominates the LE- and standardized students, all of them at the same level. It was based on a so-called practical situation about how a part of accident has to be filled. The oral and written comprehension and expression, interaction and mediation were worked thorough this real situation. This practical proposal is the final product of a teaching unit for students of B1. They saw its application as future drivers using meaningful methodology, in addition to creating greater awareness in the field of driver education. First the article presents the theoretical framework and, subsequently, describes the development of the didactic proposal. Finally, the conclusions are presented.

Keywords: Shelter classroom, part of accident, driver education, meaningful learning

1. Marco teórico de la actividad

El desarrollo de esta propuesta educativa surgió tras una charla que la Policía Local realizó sobre educación vial en el instituto de secundaria Constantí (Constantí, Tarragona) durante el curso 2011-2012. Como consecuencia, uno de los alumnos -de origen magrebí-, explicó una experiencia: el choque de dos vehículos -uno de ellos conducido por su padre- que le llevó a rellenar un parte de accidente. Este hecho le generó varias dificultades al familiar del alumno que, pese a tener carné de conducir y circular con un vehículo de empresa con la documentación en regla, no dominaba la LE. Como principales obstáculos para poder enfrentarse a esta situación se destacaban el no conocer el uso del documento que debía cumplimentar, no saber describir lo ocurrido de manera oral y escrita, no dominar el léxico necesario ni poder expresarse y argumentar.

De este modo, se decidió trabajar con un grupo de alumnado inmigrante del Aula de acogida una situación práctica supuesta para rellenar un parte de accidente. Este proyecto está orientado hacia estudiantado de 3º ESO con un nivel B1 de español de acuerdo con el Marco Europeo Común de Referencia (MECR). De este modo, se pretendía que, además de mejorar su grado de competencia en LE, fueran transmisores de este conocimiento para con sus familias y, al mismo tiempo, les preparase como futuros conductores que pueden ser algún día.

Cabe destacar que el grueso general de alumnado de este instituto -calificado como CAEP (Centro de Atención Educativa Preferente)- proviene en su gran mayoría de un barrio de vivienda social conformado por familias desestructuradas de clase social baja, escasa formación cultural, alto nivel de desempleo, elevada inmigración interna y extranjera (especialmente de origen magrebí y rumano). Además, las familias tienen escasa implicación en la vida del centro y el desarrollo formativo de sus hijos. A todo ello conviene agregar otro aspecto del contexto del propio sistema educativo en Cataluña, donde la inmersión del alumnado en todas las asignaturas es en catalán excepto en Lengua Castellana y Literatura.

La actividad anteriormente citada se realizó combinando estudiantes del aula de acogida (con quien hubo una coordinación en todo momento) con alumnos normalizados y tuvo lugar dentro del aula ordinaria, lo que ayudó a que la experiencia fuera más enriquecedora para ambos colectivos.

Hay que resaltar que el aula de acogida es un recurso organizativo y metodológico que atiende al alumnado recién llegado al sistema educativo español. En ella se trabaja para que el estudiantado se sienta acogido y atendido a nivel emocional y para ofrecer las herramientas básicas para comunicarse de manera oral y escrita lo más pronto posible y en las mejores condiciones. Por tanto, se le prepara para que pueda incorporarse de manera progresiva a un aula ordinaria, acorde a su nivel de conocimientos.

De acuerdo con la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación –que era la normativa que estaba vigente cuando se desarrolló esta propuesta didáctica- se han trabajado los siguientes contenidos: léxico del tráfico y la conducción; comprensión y expresión oral y escrita; uso de registro adecuado al contexto; uso de la exposición y la argumentación oral y escrita; conectores expositivo-argumentativos; subordinadas adverbiales y su aplicación en documentos, concretamente, en el parte amistoso de accidente.

Asimismo, según el Plan Curricular del Instituto Cervantes, se han trabajado dentro del apartado de gramática los siguientes puntos: sustantivos (topónimos, comunes acotadores); adjetivos (cuantitativos y calificativos, posición y grado); posesivos y cuantificadores propios y presuposicionales; pronombres (personal, relativo, interrogativo, exclamativo,...); adverbios, locuciones adverbiales y complementos circunstanciales; oraciones simples; oraciones subordinadas adverbiales de tiempo, lugar, modo y causa; conectores argumentativos; tiempos verbales: presente de indicativo y subjuntivo; pretérito imperfecto, simple y compuesto y pluscuamperfecto de indicativo; pretérito imperfecto de subjuntivo; condicional simple y compuesto; imperativo.

En cuanto a la pronunciación, destaca la importancia de la entonación en el uso de la cortesía y los registros (in)formales tanto para solicitar como para argumentar. La ortografía va pareja al aprendizaje y uso de léxico y expresiones a lo largo de la unidad. Las funciones que se trabajan son: identificar, dar y pedir información, pedir

confirmación y confirmar, dar y pedir una opinión, expresar aprobación y desaprobación, valorar, presentar un contraargumento, expresar (falta de) obligación y conocimiento.

Respecto a las tácticas y estrategias pragmáticas, se tienen en cuenta los siguientes aspectos: marcadores para la construcción e interpretación del discurso (mantenimiento del referente y del hilo discursivo, marcadores del discurso, la deixis, valores ilocutivos de los enunciados interrogativos, la expresión de la negación); modalización (intensificación o refuerzo, atenuación o minimización, focalización, los valores modales de la entonación y de otros elementos suprasegmentales); conducta interaccional (cortesía verbal atenuadora); conectores: aditivos, consecutivos, justificativos, contrargumentativos; estructuradores de la información: ordenadores, comentadores; reformuladores: explicativos, recapitulativos, rectificativos, de distanciamiento, digresores; operadores discursivos: de refuerzo argumentativo y conclusivo.

Siguiendo con los géneros discursivos y productos textuales, destacan en el apartado de la transmisión oral las conversaciones cara a cara informales y formales, incluso sobre temas abstractos, complejos o desconocidos (intercambio de puntos de vista y negociaciones de interés general). Este aspecto se trabaja desde la producción y la recepción de los intercambios comunicativos. En cuanto a la transmisión escrita, la unidad se acerca más a la estructura de la producción de reclamaciones. Además, se desarrollan las macrofunciones descriptiva (objetos y lugares), expositiva y argumentativa.

En el apartado de nociones generales, se trabajan referencias generales (presencia/ausencia; acontecimiento; certeza/incertidumbre; necesidad, contingencia, obligación; generalidad/especificidad); nociones cuantitativas (cantidad numérica, cantidad relativa, medidas); nociones espaciales (localización, posición absoluta; posición relativa; distancia; movimiento/estabilidad; orientación, dirección; orden); nociones temporales (referencias generales; localizaciones en el tiempo (pasado); aspectos de desarrollo (simultaneidad, anterioridad, posterioridad, puntualidad, anticipación, retraso, inicio, finalización, continuación, repetición, duración, transcurso, frecuencia, cambio, permanencia); nociones cualitativas (formas y figuras; dimensiones; consistencia, resistencia; acabado, materia, visibilidad, visión; color; accesibilidad); nociones evaluativas (evaluación general; aceptabilidad; adecuación; conformidad; corrección; utilidad; importancia); nociones mentales (reflexión, conocimiento; expresión verbal).

Entrando en nociones específicas, se aborda la conducción; el individuo en su dimensión física (partes del cuerpo; acciones y posiciones que se realizan con el cuerpo; ciclo de la vida y reproducción) y en su dimensión perceptiva y anímica (sensaciones y percepciones físicas); identidad personal (datos personales, documentación) y viajes, alojamiento y transporte.

Los referentes culturales se centran en los medios de transporte y, más concretamente, en el apartado *Transporte por carretera* tanto en su fase de aproximación como las de profundización y consolidación. Entre los saberes y comportamientos socioculturales que esta unidad trata, se encuentran el conocer las condiciones de vida y organización social (identificación personal), el campo de las relaciones interpersonales (en el ámbito personal y público).

Por lo que respecta a las habilidades y actitudes interculturales, se abordan las siguientes: configurar una identidad cultural plural (tomando conciencia de la propia

identidad cultural, percibiendo las diferencias culturales, realizando una aproximación cultural, reconociendo la diversidad existente y adaptándola e integrándola); asimilar los saberes culturales (tanto los comportamientos socioculturales como sus referentes) y proceder a la interacción cultural y a la mediación intercultural.

Al mismo tiempo, el desarrollo de esta unidad supone el desarrollo de varias habilidades como la empatía, la apertura y disposición favorable, el distanciamiento y la relativización y la tolerancia a la ambigüedad. Igualmente, la observación, comparación, clasificación y deducción, la transferencia e inferencia, el ensayo y práctica, evaluación y control, reparación y corrección también están presentes.

Los objetivos de esta unidad didáctica son: desarrollar la comprensión y la expresión escrita y oral; expresarse de manera oral y escrita con corrección, coherencia y cohesión; adecuar el registro lingüístico al contexto de la situación comunicativa; argumentar de manera razonada con una estructura clara y concisa; conocer el funcionamiento y uso de documentos expositivos-argumentativos útiles para la vida diaria, tales como los partes de accidente; aplicar el vocabulario propio de la situación comunicativa (tráfico y conducción); usar adecuadamente los conectores para sustentar una exposición y una argumentación; aplicar oraciones subordinadas adverbiales. Asimismo, se usa la interacción y la mediación.

Además, el alumnado va trabajando y adquiriendo destrezas de las competencias básicas, en mayor o menor medida (comunicativa lingüística y audiovisual; social y ciudadana; autonomía en iniciativa personal; conocimiento e interacción con el mundo físico; matemática; aprender a aprender; digital y autonomía e iniciativa).

Respecto a la metodología, un alto porcentaje de actividades se realizan por parejas o grupo, que supone un camino preparatorio para el desarrollo de la tarea final. Además, el docente en todo momento resuelve dudas tras las explicaciones y la resolución de ejercicios. Al inicio de cada nueva sesión, este recapitula los contenidos tratados anteriormente y resuelve nuevos interrogantes de los estudiantes, para que haya un continuo flujo de información entre docente y aprendiente que le ayude en la (auto) evaluación continua del día a día.

En el plano de la evaluación, los criterios que se deben tener en cuenta son: comprender la información facilitada; dominar las herramientas de producción y comprensión oral y escrita; aplicar el registro lingüístico acorde a cada contexto; definir el concepto de exposición y argumentación; identificar y analizar los elementos de una exposición y una argumentación; saber aplicar conectores expositivo-argumentativos; aplicar las subordinadas adverbiales; aumentar el campo semántico de la conducción y el tráfico; conocer el uso, estructura y características de un parte amistoso de accidente para su aplicación; fomentar una mayor conciencia en el ámbito de la educación vial; aplicar técnicas de trabajo en el uso de la ordenación de información con las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

En este apartado, la observación en el día a día del docente es clave, así como la observación del alumnado mientras realiza actividades para consolidar los contenidos. Finalmente, hay una evaluación del producto final por parte del docente y una coevaluación entre el alumnado, todo ello mediante el uso de rúbricas. Los aspectos que se valoran son el tono de voz, el vocabulario usado, el dominio del contenido, la organización y secuencia de los hechos, el trabajo cooperativo y la interacción.

2. Desarrollo de la unidad

La unidad didáctica aborda de una manera práctica cómo rellenar un parte de accidente. Como la unidad se enmarca dentro del ámbito del tráfico y la conducción, es preciso conocer un vocabulario específico.

Al mismo tiempo, debe reflexionarse sobre el contexto sociocultural en el que se desarrolla la unidad, el proceso que se tiene que seguir y las consecuencias que ello implica y todo ello mediante la adquisición no solo de los términos necesarios, sino del uso de la exposición y la argumentación y sus conectores o las oraciones subordinadas adverbiales a través de las diversas actividades (la mayoría realizadas por parejas o en pequeños grupos).

A lo largo de 7 sesiones de una hora de duración cada una, el alumnado profundiza en los anteriores conceptos y acaba por reproducir una situación en la que se realiza un parte de accidente amistoso como producto final. De fondo, la prevención y la educación vial son los elementos clave sobre los que tomar conciencia.

La primera sesión empieza con un breve vídeo introductorio en el que, de manera práctica, se explica oralmente y con subtítulos cómo rellenar un parte de accidente, si bien se elimina en esta ocasión la voz para que el alumnado se centre más en la imagen. Posteriormente, se procede a compartir entre el gran grupo las ideas que se han extraído, lo que sirve para introducir el principal asunto que debe tratarse. A continuación, se ofrecen varias fotografías que muestran el tráfico en varias partes del mundo para, por parejas, responder a una serie de preguntas que les lleven a plantearse si el modo en el que se conduce es algo cultural, aspecto que se ve reforzado tras leer un artículo que clasifica los diez países con peores conductores. En esta última actividad deben usar diversos conectores que les ayuden a justificar y argumentar las causas por las que es peligroso conducir en los estados citados.

Tras esta primera sesión, las dos siguientes trabajan el léxico. Para ello, se relea el artículo de los países con peor conducción para extraer vocabulario sobre el tráfico con el que elaborar una lista conjunta y compartir el significado. Además, se aborda de manera muy general por medio de preguntas pautadas e imágenes el significado de las señales acorde a su forma y color principal (peligro, obligación, prohibición, información,...). Por otro lado, se les facilita un mapa conceptual del tráfico y los trámites burocráticos para que, por parejas, señalen las palabras que saben y busquen el significado de aquellas que no conocen.

También se facilitan imágenes de las partes de un vehículo y de la carretera para que construyan oraciones en las que apliquen estos términos, junto con otras palabras que han ido conociendo en ejercicios anteriores. De esta manera, van reforzando la adquisición de vocabulario en este campo semántico y construyen frases adecuadas al contexto del tráfico y la conducción.

Ya en la sesión cuarta se les facilita por parejas un parte de accidente para que se familiaricen con él, lo lean y busquen las palabras que no entienden. Posteriormente, se visiona nuevamente el vídeo explicativo que detalla brevemente cómo cumplimentarlo - proyectado al inicio de la unidad-, pero esta vez la voz se añade a los subtítulos. El alumnado debe tomar notas de los pasos que hay que dar para reforzar los contenidos. Esto se completa con actividades donde se rellenan huecos en el citado documento para contribuir a la interiorización de conocimientos.

La quinta sesión trata el registro y el grado de cortesía adecuado en un contexto como el de rellenar un parte de accidente. Para ello, el estudiantado debe reflexionar sobre la actitud que los conductores tenían mientras cumplimentaban el citado

documento en los vídeos que se visionaron en anteriores sesiones. Además, también se trabaja, mediante la lectura de un artículo de un blog, la actitud de los conductores al volante. Todo ello sirve para, al mismo tiempo, hacer uso de los conectores expositivo-argumentativos. Por último, se abordan las oraciones subordinadas adverbiales con ejercicios más clásicos.

Las dos últimas sesiones se destinan a la confección del producto final: rellenar por parejas un parte de accidente y proceder a representar la situación, que será evaluada tanto por el docente como por el propio alumnado, acorde a las rúbricas ya comentadas en párrafos anteriores. Antes de empezar, deben leer un artículo que explica detalladamente los pasos que seguir de manera pormenorizada, lo que ayuda a recabar y asentar conocimientos respecto a todo lo trabajado anteriormente.

A continuación, preparan el contexto en el que se produce el accidente y que lleva al rellenado del parte de accidente. Para ello, deben escoger entre varias fotografías, facilitadas por el docente, en las que se aprecian daños en dos vehículos. Este es el pistoletazo de salida para que, por parejas, preparen una representación en la que reproduzcan una situación de la manera más real posible que les lleve a rellenar el parte amistoso.

Cabe destacar que, previamente al desarrollo del producto final, también se ha hablado de otros documentos necesarios como son el carné de conducir y la póliza de seguro del vehículo, puesto que algunos de estos documentos y los datos que contienen son necesarios para la cumplimentación del parte.

En principio, es útil que se puedan grabar las representaciones para su posterior visionado y análisis, ya que ayuda a que el aprendizaje sea más significativo.

3. Conclusiones

El alumnado, tanto el del aula de acogida como el del aula ordinaria, aprendió, amplió y/o consolidó vocabulario y estructuras dentro del ámbito de la conducción y el tráfico, se familiarizó con el uso de un documento y un registro formal y usó la exposición y la argumentación mediante estructuras como las subordinadas adverbiales, entre otras, y los conectores.

Al mismo tiempo, la actividad sirvió para aumentar la concienciación en materia de educación vial, desde el punto de vista del peatón y como futuros conductores. De hecho, un alto porcentaje de los estudiantes que realizaron esta actividad contemplaban en breve obtener el carné de moto y, al cumplir la mayoría de edad, el de coche. Por tanto, se ha contribuido a plantar la semilla de la responsabilidad, además de la importancia de la legalidad a la hora de contar con la documentación en regla. Educación en ELE para la prevención en materia de educación vial.

Bibliografía:

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (2006). Disponible en <https://www.boe.es/boe/dias/2006/05/04/pdfs/A17158-17207.pdf>. [Consulta: 11/01/2016]

Plan Curricular del Instituto Cervantes. Niveles de Referencia para el español (2006). Disponible en http://cvc.cervantes.es/Ensenanza/biblioteca_ele/plan_curricular/default.htm. [Consulta: 15/01/2016]